

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 27 de septiembre de 2023, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó mediante OFICIOS No. DGPL-1P3A.-1012 y DGPL-1P3A.-1013 a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico- África, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 Constitucional, hace a favor del C. Enrique Javier Ochoa Martínez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante las Repúblicas de Burundi, Ruanda, Seychelles, Uganda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, así como Representante Permanente de México ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239, numeral 1, fracción IV, 240, numeral 1, 241, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Honorable Asamblea el presente dictamen al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El 26 de septiembre de 2023, la Cámara de Senadores recibió de la Unidad de Enlace de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación,

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

el oficio No. SG/UE/230/2284/23, en el que en uso de la facultad que le confiere la fracción III del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador, tiene a bien nombrar al C. Enrique Javier Ochoa Martínez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrentes, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante las Repúblicas de Burundi, Ruanda, Seychelles, Uganda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, así como Representante Permanente de México ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

Así como la carpeta que contiene la documentación correspondiente al C. Enrique Javier Ochoa Martínez.

- II. Con fecha de 27 de septiembre de 2023, mediante OFICIOS No. DGPL-1P3A.-1012 y DGPL-1P3A.-1013, la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo turnó, con fundamento en el artículo 174 del Reglamento del Senado, la ratificación de dicho nombramiento a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia- Pacífico- África, para su análisis y dictamen.

Para continuar con el procedimiento constitucional de ratificación, previsto en el artículo 76, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia- Pacífico- África, realizan las siguientes:

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el C. Enrique Javier Ochoa Martínez, nació el 28 de mayo de 1971 en el Distrito Federal. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

El perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía señala que el C. Enrique Ochoa es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1999, especializado en asuntos multilaterales con más de 20 años de experiencia en ese campo. Ha formado parte del equipo de México ante el Consejo de Seguridad en dos ocasiones, la primera (2009- 2010) como experto para temas de no- proliferación y la segunda (2021- 2022) como Coordinador Político. En 2012 fue nombrado por el Secretario General de Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, como experto del Comité sobre no- proliferación de armas de destrucción en masa del Consejo de Seguridad (Comité 1540). También ha sido asesor en la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Cónsul Adscrito en Filadelfia y delegado encargado de los asuntos medioambientales y de desarme en la Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Experiencia Profesional

Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, Coordinador Político del Consejo de Seguridad.	Nueva York, Estados Unidos Abril 2019 a la fecha
Secretaría de Relaciones Exteriores, Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Asesor.	Ciudad de México, México Diciembre 2017- diciembre 2018
Naciones Unidas, Comité establecido por la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (relativo a la no- proliferación de las armas de destrucción en masa), Experto.	Nueva York, Estados Unidos Diciembre 2012- diciembre 2017
Consulado de México en Filadelfia, Cónsul adscrito.	Filadelfia, Estados Unidos Octubre 2011- noviembre 2012
Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, Experto (seguridad, desarme y derechos humanos).	Nueva York, Estados Unidos Enero 2007- septiembre 2011
Misión Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Experto (desarme y medio ambiente).	Ginebra, Suiza Octubre 1999- enero 2007
Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales,	Ciudad de México, México Febrero 1998- septiembre 1998

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Subdirector.

Secretaría de Relaciones Exteriores,
Dirección General para Asuntos
Económicos para Asia- Pacífico y
Norteamérica,
Jefe de Departamento.

Ciudad de México, México
Febrero 1995- agosto 1995

Secretaría de Relaciones Exteriores,
Dirección General de Asuntos
Económicos para Europa, Asia y África,
Analista.

Ciudad de México, México
Julio 1992- febrero 1995

Experiencia Académica

Instituto Matías Romero,
Maestría en Diplomacia

Ciudad de México, México
Septiembre 1998- octubre 1999

Universidad de Essex
Maestría en Economía Política

Colchester, Reino Unido
Septiembre 1996- Agosto 1997

Universidad Iberoamericana
Licenciatura en Relaciones
Internacionales

Ciudad de México, México
Septiembre 1990- diciembre 1994

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Información Adicional

Publicaciones

"La amenaza del terrorismo y las armas de destrucción en masa", en *México en el Consejo de Seguridad de la ONU*, Editorial Debate, 2012, pp 149- 163.

México en el Consejo de Seguridad de la ONU, coautoría con Juan Ramón de la Fuente publicado en el diario El Universal, 6 de julio de 2020.

México regresa al Consejo de Seguridad, coautoría con Juan Ramón de la Fuente, artículo publicado en línea por Foreign Affairs Latinoamérica, 6 de julio de 2020.

Eficacia, transparencia y rendición de cuentas del Consejo de Seguridad, coautoría con Pablo Arrocha, publicado en la revista Foreign Affairs Latinoamérica, volumen 20, número 4, pp 55- 60.

Idiomas

Alemán, francés, inglés e italiano.

SEGUNDA. - En la carpeta de trabajo que se remite a esta Soberanía, se incluye el documento de apoyo que contiene información referente a la República de Kenia, la República de Burundi, la República Democrática del Congo, la República de Ruanda, la República de Seychelles, la República de Tanzania, la República de Uganda y de la Unión de las Comoras.

Se transcribe la información más relevante.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Kenia

1. Datos básicos

Kenia se encuentra en la región del Cuerno de África, ubicada en el noreste del continente africano. Es un país con planicies en su parte este y montañoso en el oeste. Cuenta con acceso al Océano Índico y al Lago Victoria, principal lago de agua dulce de África y segundo en el mundo, cuya cuenca comparte junto con Uganda y Tanzania.

Denominación oficial: República de Kenia

Superficie total: 580,370 km²

Límites: al norte con Sudán del Sur y Etiopía; al este con Somalia y el Océano Índico; al sur con la República Unida de Tanzania, y al oeste con Uganda

Población: 55.1 millones de habitantes (UNFPA, 2023)

Capital: Nairobi

Idioma: inglés, swahili (oficiales)

Moneda: chelín keniano

Religión: protestantismo (45%), catolicismo (33%), islam (10%)

Forma de gobierno: República presidencialista. El Presidente es el Jefe de Estado y de Gobierno. Se elige por voto popular directo por un período de 5 años, con posibilidad de una reelección. El presidente designa a su gabinete con aprobación de la Asamblea Nacional. La elección presidencial más reciente fue en agosto de 2022 y la siguiente está programada para 2027.

El Legislativo es bicameral. La Asamblea Nacional es la cámara baja y se conforma de 349 miembros, de los cuales 290 son elegidos por circunscripciones, 47 mujeres electas por los condados y 12 representantes nominados. El Senado se conforma de 67 curules, de los cuales 47 son elegidos directamente por los condados y 20 mediante representación proporcional. De estos últimos, 16 son

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

mujeres designadas por listas de partidos políticos, 2 jóvenes (uno de cada género) y 2 personas con discapacidad (uno de cada género).

El Poder Judicial está conformado por dos Cortes Superiores (la Suprema Corte y la Corte de Apelaciones) y las Cortes Subordinadas, que comprenden las de Magistrados y las Marciales.

2. Características de la adscripción

Índice de desarrollo humano: 0.575 (ranking mundial: 152/191)

Esperanza de vida: 61 años (hombres), 66 años (mujeres)

Tasa de alfabetización: 83%

Población urbana: 28%

Densidad de población: 94.9 hab/km²

Tasa de natalidad: 28/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 8/1,000 hab.

Tasa de crecimiento poblacional: 1.9%

Tasa de desempleo: 5.5%

PIB per cápita PPA: \$925 USD

Núm. de mexicanos en Kenia: 156 (IME, 2017)

Núm. de kenianos en México: 114, concentrados en San Luis Potosí (INM, 2020).

3. Panorama político y social

Situación política reciente

La política interna de Kenia ha estado marcada por tensiones y episodios de violencia en época de elecciones. La política es dominada por alianzas étnicas

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

que muchas veces son las generadoras de los enfrentamientos entre simpatizantes. No obstante, el país se ha mantenido en los límites democráticos desde su independencia, con solo un breve y fallido intento de golpe de Estado militar en 1982.

Jomo Kenyatta, ícono de la lucha independentista de Kenia gobernó el país desde su fundación y hasta su muerte en 1978. Su vicepresidente, Daniel Arap Moi, asumió constitucionalmente la presidencia y logró mantenerse autocráticamente en el poder durante 24 años, reeligiéndose de manera consecutiva con el apoyo del partido único hasta entonces del país, la Unión Nacional Africana de Kenia (KANU, por sus siglas en inglés).

Una reforma constitucional le impidió a Moi participar en los comicios de 2002 y se abrió la contienda política para más partidos, por lo que fue sucedido por Mwai Kibaki, líder de una coalición opositora. La reelección de Kibaki en diciembre de 2007 provocó dos meses de violencia étnica post electoral que causó la muerte de poco más de mil personas, cientos de casos de violencia sexual, más de tres mil heridos y el desplazamiento de casi cuatrocientas mil víctimas. La profunda crisis política fue zanjada con la mediación de la Unión Africana, de la ONU, y del ex Secretario General, Kofi Annan.

En el marco del acuerdo político alcanzado en febrero de 2008, Kibaki logró mantenerse como presidente por el resto de su mandato, compartiendo el poder con un gobierno de coalición que colocó de primer ministro a Raila Odinga, líder opositor y candidato presidencial en cinco comicios, siendo la violenta contienda de 2007 la segunda de ellas.

Durante las elecciones generales de 2013, realizadas con base en una reforma constitucional de 2010, Uhuru Kenyatta, entonces Viceprimer Ministro del gobierno de coalición e hijo del líder fundador Jomo Kenyatta, fue electo como presidente mientras que William Ruto, entonces Ministro de Educación Superior

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

en el gobierno de coalición, fue electo como vicepresidente como su compañero de fórmula -venciendo a Raila Odinga en su tercer intento-.

En los comicios de 2017 la fórmula Kenyatta-Ruto venció a Odinga en su cuarto intento, quien impugnó los resultados ante la Suprema Corte. Los comicios fueron anulados y repetidos en octubre de 2017, confirmándose a Kenyatta como ganador. En las elecciones más recientes, del 9 de agosto de 2022, el vicepresidente Ruto se lanzó como candidato presidencial contra Raila Odinga, quien iba por su quinto intento. Ruto obtuvo el 50.49% de los votos y Odinga el 48.8% por lo que nuevamente impugnó los resultados ante la Corte, la cual desestimó la demanda y ratificó a William Ruto como quinto presidente de Kenia, tomando posesión el 13 de septiembre de 2022.

4. Política exterior

Kenia es un actor de peso en el concierto de África Oriental, participando en diversos procesos de mediación y estabilización. La política exterior del presidente William Ruto prioriza las relaciones regionales, estrecha las propias con Occidente y mantiene distancia con China, a diferencia de sus predecesores que procuraron un fuerte acercamiento para obtener grandes préstamos para infraestructura. Al igual que otros países africanos, Kenia tiene una posición de neutralidad en el conflicto ruso-ucraniano, buscando beneficios de ambas partes. La política exterior de Kenia está guiada por los siguientes principios: 1) respeto por la soberanía e integridad territorial de los Estados y la preservación de la seguridad nacional; 2) buena vecindad y coexistencia pacífica; 3) solución pacífica de controversias; 4) no injerencia en los asuntos internos de otros Estados; 5) no alineación y sí adhesión a las Cartas de las Naciones Unidas y de la Unión Africana.

A nivel subregional, Kenia participa con Burundi, Ruanda, República Democrática del Congo, Tanzania, Sudán del Sur y Uganda en la consolidación de la

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Comunidad de África del Este, con sede en Arusha, Tanzania, la cual tiene por objetivo conformar una federación política y económica, incluyendo un pacto militar y de defensa mutua. Asimismo, Kenia es promotora de la integración regional por medio del Mercado Común de África Oriental y Austral, que agrupa a 21 países de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD, por sus siglas en inglés), importante organismo impulsor de la paz en la región.

Kenia enfrentó una seria prueba de su poder e influencia regional en 2010, cuando la Corte Penal Internacional abrió una investigación por crímenes de lesa humanidad durante la violencia postelectoral de 2007-2008. Como resultado de dicha investigación, la Fiscalía abrió cinco casos, uno de ellos en contra de William Ruto, y otro en contra de Uhuru Kenyatta, debido a su presunta responsabilidad agitando las protestas mientras ambos formaban parte del parlamento.

Cuando se abrió la investigación en La Haya, Ruto se desempeñaba como Ministro de Educación Superior y Kenyatta como Viceprimer Ministro, ambos en el gobierno de coalición. En 2013, estando abierta dicha investigación, Kenyatta y Ruto fueron electos como presidente y vicepresidente de Kenia, logrando sumar amplios apoyos al interior de la Unión Africana, amenazando incluso con encabezar una retirada en grupo del Estatuto de Roma. Los cargos en contra de Ruto fueron anulados por ausencia de pruebas en 2016 y los de Kenyatta fueron retirados en 2015 con los mismos argumentos.

Actualmente como presidente, el gobierno de William Ruto se esfuerza por estrechar sus lazos con Occidente, especialmente con Estados Unidos, fomentando sus relaciones económicas y diplomáticas con sus aliados occidentales. Al mismo tiempo, Kenia busca profundizar sus relaciones con Rusia para elevar sus volúmenes comerciales, los cuales han caído como resultado de la guerra en Ucrania, tal como lo demuestra la visita no anunciada del Canciller ruso Sergey Lavrov a Nairobi el 29 de mayo de 2023, donde se entrevistó con el presidente William Ruto.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

La relación con China fue prioritaria durante la administración de Kenyatta, quien suscribió a Kenia como parte de la Iniciativa de la Franja y la Ruta, logrando grandes proyectos de infraestructura ferroviaria, portuaria y carretera. No obstante, Ruto mantiene una postura ambigua que refleja el debate sobre el papel de China en África. Por un lado, ha elogiado su desarrollo económico y su voluntad de invertir en el continente. Sin embargo, Ruto también ha expresado su preocupación por la creciente influencia política y económica de China en África.

5. Panorama económico

Kenia es la tercera economía subsahariana de mayor crecimiento. Es el tercer productor mundial de té, después de China e India, aunque sus cosechas son vulnerables a sequías e inundaciones por el cambio climático. Posee un creciente sector turístico, de servicios financieros y de telecomunicaciones. Posee un déficit en cuenta corriente y tiene una deuda externa elevada. Enfrenta un aumento de inflación debido a las alzas de precios del petróleo y de alimentos.

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: \$110.3 mil millones USD

PIB % crecimiento real: 7.5%

PIB per cápita PPA: \$2081.8 USD

Tasa de inflación: 6.1%

Tasa de desempleo: 5.5%

Reservas en moneda extranjera y oro: \$7.97 mil millones USD

Tipo de cambio por dólar: 139.2 chelines kenianos por dólar

Tipo de cambio por euro: 149.8 chelines kenianos por euro

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Índice de competitividad "Doing Business" del Banco Mundial (190 economías): lugar 56 (México: 60)
Fuente: BANCO MUNDIAL, FMI

6. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Kenia establecieron relaciones diplomáticas el 15 de marzo de 1977. México cuenta con una embajada residente en Nairobi desde 1981, mientras que Kenia se acredita de manera concurrente desde Estados Unidos. Los contactos políticos de alto nivel son escasos y en el marco de foros multilaterales, pero existe un diálogo político frecuente a través del Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, del cual se han celebrado tres reuniones. Kenia es el 15º socio comercial de México en África y el 119º a nivel mundial.

La apertura de la Embajada de México en Nairobi en marzo de 1981 permitió fortalecer los vínculos, principalmente en los ámbitos de lo multilateral, científico-técnico y educativo-cultural.

En noviembre de 2007 se suscribió un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común, cuya primera reunión se llevó a cabo en Nairobi en enero de 2010, a nivel de directores generales. La segunda reunión del Mecanismo se celebró en la Ciudad de México en mayo de 2018 a nivel de viceministros, mientras que la tercera reunión se realizó por videoconferencia en agosto de 2020, a nivel de viceministros.

En los últimos años, México ha recibido varias delegaciones gubernamentales kenianas interesadas en conocer la experiencia mexicana en diferentes rubros,

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

lo cual es reflejo del potencial en materia de cooperación: transferencia de conocimientos, desarrollo de capacidades institucionales, así como capacitación y entrenamiento.

México coincide con Kenia en diversas posiciones multilaterales, generándose frecuentemente apoyo mutuo a iniciativas o candidaturas en organismos internacionales. Kenia apoyó la resolución promovida por México en la Asamblea General de la ONU el 20 de abril de 2020, sobre el acceso universal a medicamentos y a la vacuna contra la COVID-19. Asimismo, ambos países coincidieron como miembros electos del Consejo de Seguridad de la ONU durante el bienio 2021-2022.

El ex Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, sostuvo una reunión con la Ministra para Asuntos Exteriores de Kenia, Raychelle Awuor Omamo, el 24 de septiembre de 2021, al margen de la Semana de Alto Nivel de la 76ª AGONU en Nueva York.

Comercio

En 2022 el comercio bilateral registró un total de 4.4 millones de dólares (mdd), correspondiendo 286 mil dólares a exportaciones mexicanas, y 4.1 mdd a importaciones provenientes de Kenia, por lo que la balanza comercial es deficitaria para México por 3.8 mdd. Esa cifra representa una disminución de 25% respecto de 2021, en que los intercambios sumaron 5.5 millones de dólares.

Los principales productos que México exportó a Kenia en 2022 fueron maquinaria eléctrica (57%) y maquinaria mecánica (34%). A su vez, las importaciones hechas por México, procedentes de Kenia, fueron principalmente artículos de vestir (50%), preparaciones comestibles (35%) y semillas y frutos oleaginosos (10%). No se cuenta con registro de inversiones recíprocas.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

De esta manera, en 2022, Kenia se posicionó como el 15º socio comercial de México en África y como el 119º socio de México en el mundo.

Cooperación

La relación bilateral cuenta con algunos mecanismos de cooperación técnica, científica, educativa, entre otros. El logro más tangible de cooperación es el proyecto para transferir la técnica de la nixtamalización, con el fin de contribuir a la seguridad alimentaria en Kenia. Se encuentra en negociación un Convenio de Cooperación Educativa, Científica y Tecnológica.

Kenia, junto con Tanzania, Sudáfrica y Malawi, forman parte del proyecto de cooperación para la "Introducción de la Técnica de Nixtamalización en África", que tiene por objetivo el aprovechamiento y uso del maíz con fines alimenticios.

Destaca la visita de dos expertos kenianos a México en octubre de 2012 para tratar temas relativos a dicha propuesta, y de expertos mexicanos a Nairobi para impartir un taller en noviembre de 2013. Desde entonces han tenido lugar diversos talleres y encuentros entre México y Kenia para impulsar dicho proyecto insignia de la relación bilateral.

En el ámbito educativo, estudiantes de Kenia se han beneficiado del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para realizar estudios de posgrado en nuestro país. Asimismo, diplomáticos kenianos han participado en los cursos de política exterior para diplomáticos extranjeros y en los cursos de español que ofrece el Instituto Matías Romero.

México y Kenia suscribieron una Carta de Intención en Materia de Salud en 2012, con la cual Kenia buscaba recibir asistencia en áreas de combate al síndrome de inmunodeficiencia adquirida, a la tuberculosis y a las enfermedades tropicales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Existe potencial de cooperación en materia de administración de parques nacionales e intercambio de buenas prácticas en la gestión medioambiental. México podría ofrecer su experiencia en materia de manejo de desastres causados por fenómenos naturales, métodos de saneamiento de agua, manejo de desechos sólidos, reciclaje y transporte público, entre otros.

Marco jurídico vigente

El marco jurídico bilateral vigente es insuficiente y se encuentra desactualizado. Se carece de instrumentos jurídicos económicos.

Acuerdo General de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Kenia – 23 de octubre de 1995*

Acuerdo de Colaboración en Materia de Protección y Conservación de Especies entre la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y el Servicio Nacional de Parques de la República de Kenia – 24 de mayo de 2007*

Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Común – 21 de noviembre de 2007*

Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Kenia sobre Cooperación en el Campo de la Educación en Diplomacia y las Relaciones Internacionales** – 18 de diciembre de 2008*

Carta de Intención sobre Colaboración en el Campo de Salud entre la Secretaría de Salud de los de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Salud Pública y Sanidad y el Ministerio de Servicios Médicos de la República de Kenia – 2012*

*Fecha de entrada en vigor

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

**Actualmente se encuentra en renegociación

Concurrencias

República de Burundi

1. Datos básicos

Burundi se encuentra en África Oriental. Es un pequeño país con planicies y montañas. No cuenta con salida al mar, pero tiene amplio litoral en el lago Tanganica.

Denominación oficial: República de Burundi

Superficie total: 27,830 km²

Límites: al norte con Ruanda, al este y al sur con la República Unida de Tanzania y al oeste con el lago Tanganica y la República Democrática del Congo

Población: 13.2 millones de habitantes (UNFPA, 2023)

Capital: Gitega

Idioma: kirundi, francés (oficiales)

Moneda: franco burundés

Religión: catolicismo (62.1%), protestantismo (23.9%), islam (2.5%)

Forma de gobierno: República presidencialista

Índice de desarrollo humano: 0.426 (ranking mundial: 187/191)

Esperanza de vida: 61 años (hombres), 64 años (mujeres)

Tasa de alfabetización: 75%

Población urbana: 14%

Densidad de población: 474.3 hab/km²

Tasa de natalidad: 35/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 8/1,000 hab.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Tasa de crecimiento poblacional: 2.7%

Tasa de desempleo: 1%

PIB per cápita PPA: \$221.5 USD

Núm. de mexicanos en Burundi: 5 (Embamex Kenia, 2023)

Núm. de burundeses en México: N/D

2. Panorama político y social

Desde su independencia de Bélgica en 1962, Burundi ha sido un país inestable debido a divisiones étnicas. Sufrió una guerra civil entre 1993 y 2005, tras lo cual fue gobernada por el presidente Pierre Nkurunziza de 2005 a 2020.

Desde su independencia de Bélgica en 1962, Burundi ha sufrido recurrentes brotes de tensión étnica entre la minoría dominante tutsi y la mayoría hutu, incluida una guerra civil en 1993 que se extendió hasta 2005, con un saldo de aproximadamente 200,000 muertos.

Gracias a los Acuerdo de Paz y Reconciliación de Arusha, suscritos en el año 2000 con la mediación de la ONU, en 2005 se llevaron a cabo las segundas elecciones democráticas del país, en las que resultó electo Pierre Nkurunziza. En junio de 2006 se firmó un acuerdo con el que las Fuerzas para la Liberación Nacional (FLN) abandonarían la lucha armada y el gobierno liberaría a los militantes del FLN que estaban presos.

Nkurunziza fue reelecto por un segundo mandato en 2010, pero cuando expresó su deseo de buscar un tercer mandato en 2015 desató protestas violentas, que desencadenaron un intento de golpe militar en 2015 mientras el presidente se encontraba en Tanzania. A pesar de las peticiones de Unión Africana por evitar un tercer mandato, Nkurunziza compitió y ganó con el 69.4% de los votos en las elecciones de 2015.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

La violencia continuó en el país, por lo que la Unión Africana anunció que enviaría tropas de mantenimiento de la paz, lo cual fue rechazado por el gobierno de Burundi. Asimismo, la Comunidad de África del Este nombró al ex-Presidente de Tanzania, Benjamin Mkapa, como mediador para solucionar la crisis, pero fue descalificado por varios grupos opositores.

La ONU estimó que más de 250 mil personas huyeron del país entre abril de 2015 y marzo de 2016, desplazándose a Tanzania, Ruanda y Uganda. Hasta el 30 de junio de 2018, la Oficina del Alto Comisionado para Refugiados contabilizaba 394,000 refugiados de Burundi en esos países.

En octubre de 2017, Burundi se convirtió en el primer país en abandonar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. El gobierno de Burundi criticó a la Corte por considerarla un instrumento político de persecución. Por su parte, la Corte señaló que las investigaciones preliminares iniciadas en abril de 2016 sobre posibles crímenes de lesa humanidad en Burundi continuarían. En noviembre de 2017, la Corte aprobó una investigación completa sobre los presuntos crímenes.

En mayo de 2018 se aprobó un referéndum constitucional con el 79% de los votos. Entre los cambios propuestos se reintrodujo la figura de Primer Ministro, se redujo el número de Vicepresidentes y se extendió el mandato presidencial de 5 a 7 años, con un límite de dos mandatos consecutivos.

En enero de 2019, el Parlamento de Burundi aprobó trasladar la capital de Bujumbura a Gitega, dando un plazo de tres años para el traslado total de las oficinas de gobierno a dicha demarcación.

En las elecciones presidenciales de mayo de 2020 resultó electo Emmanuel Ndayishimiye con 71.4% de los votos, quien ha mostrado una actitud distinta respecto de Nkurunziza, tanto en política exterior como interna. En este último

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

rubro, ha asumido una postura más conciliadora, liberando inclusive a 1,300 presos en abril de 2021.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: \$2.78 mil millones USD

PIB % crecimiento real: 1.8%

PIB per cápita PPA: \$221.5 USD

Tasa de inflación: 18.8%

Tasa de desempleo: 1%

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$163.2 millones (BM, 2022)

Tipo de cambio por dólar: 2,829.8 francos burundeses por dólar

Tipo de cambio por euro: 3,052 francos burundeses por euro

Exportaciones totales: US\$384.4 millones (Trademap, 2021)

Importaciones totales: US\$6,682 millones (Trademap, 2021)

Deuda pública: 65.9% % del PIB (FMI, 2021)

Deuda externa: US\$966 millones (BM, 2021)

Índice de Desarrollo Humano:

Índice de competitividad "Doing Business" del Banco Mundial (190 economías): lugar 166 (México: 60)

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Burundi establecieron relaciones diplomáticas el 28 de julio de 1977, las cuales se han desarrollado de manera formal en el marco de la Organización de las Naciones Unidas.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

En 2007, por primera vez en la historia de las relaciones bilaterales, el gobierno mexicano decidió acreditarse de manera concurrente ante el gobierno de Burundi desde su Embajada en Kenia. Por su parte, Burundi mantiene sus relaciones con México desde su Embajada en Brasil.

México tiene un Consulado Honorario en Bujumbura, a cargo de Callixte Mutabazi, quien visitó México con motivo de la V Reunión de Cónsules Honorarios celebrada en la Ciudad de México del 16 al 20 de junio de 2014.

Comercio e inversiones

En 2022, el comercio bilateral registró 29 mil dólares, que en su totalidad correspondieron a importaciones mexicanas, por concepto de bienes diversos. De esta forma, la balanza comercial registró un déficit para nuestro país por el mismo monto. No se tiene registro oficial de inversiones recíprocas.

Cooperación

México fue miembro del Comité de Organización de la Comisión para la Consolidación de la Paz (CCP) de la ONU (2009 y 2010), cuya agenda incluyó el caso de Burundi. México participó activamente en los trabajos de la CCP y aportó \$80,000 dólares al Fondo para la Consolidación de la Paz, a fin de apoyar procesos de consolidación de la paz en países como Burundi.

En atención a una solicitud de apoyo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB), el Instituto Federal Electoral –en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores– brindó asistencia electoral a Burundi por medio del "Taller Internacional de Administración Electoral para el Ministerio del Interior y la Comisión Electoral Nacional Independiente de Burundi" (México, 10-14 de mayo de 2010).

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

República Democrática del Congo

1. Datos básicos

La República Democrática del Congo se encuentra en África Central. Es un país extenso, el 2º más grande de África y 11º mundial- con abundantes recursos minerales estratégicos, como litio y cobalto, una amplia -diversidad topográfica y una minúscula salida al Océano Atlántico.

Denominación oficial: República Democrática del Congo

Superficie total: 2,344,860 km²

Límites: al norte con la República Centroafricana y Sudán del Sur; al este con Uganda, Ruanda, Burundi y la República Unida de Tanzania; al sur con Zambia y Angola, y al oeste con Congo

Población: 102.3 millones de habitantes (2023)

Capital: Kinshasa

Idioma: francés (oficial), kingwana, kikongo, lingala, tshiluba

Moneda: franco congoleño

Religión: catolicismo (50%), protestantismo (20%), Iglesia kimbanguista (10%), islam (10%)

Forma de gobierno: República semi-presidencial. El Presidente es el Jefe de Estado. El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno. El Presidente es electo de forma directa mediante mayoría simple por un periodo de 5 años, con posibilidad de una reelección. El Primer Ministro es designado por el Presidente. Las últimas elecciones se celebraron en diciembre de 2018 y las siguientes están prevista en diciembre de 2023.

El poder legislativo está conformado por un Parlamento bicameral compuesto por un Senado de 109 miembros por periodos de 5 años, electos de manera indirecta por asambleas provinciales siguiendo el principio de representatividad proporcional. La Asamblea Nacional se integra por 500 miembros por periodos

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

de 5 años, de los cuales 439 son electos por voto directo por representación proporcional y 61 miembros electos por voto directo por mayoría simple.

El sistema judicial consiste en una Corte de Casación y una Corte Constitucional, que tienen poder sobre la Corte de Seguridad, la Corte de Apelaciones Administrativas y de la Judicatura, Tribunales y Cortes de Magistrados.

Índice de desarrollo humano: 0.479 (ranking mundial: 179/191)

Esperanza de vida: 59 años hombres; 63 años mujeres (UNFPA, 2023).

Tasa de alfabetización: 80%

Núm. de hijos por mujer: 6.1

Población urbana: 46% (BM, 2021)

Densidad de población: 43.6 hab/km² (2023)

Tasa de natalidad: 42/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de mortalidad: 10/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de crecimiento poblacional: 3.2% (BM, 2022)

Núm. de mexicanos en RDC: 3 (IME, 2017)

Núm. de nacionales congoleños en México: 103 (INM, 2009)

Entradas de visitantes de RDC a México: 512 (INM, 2016)

2. Panorama político y social

Tras un largo y violento periodo de crisis, la RDC comenzó a gozar de cierta estabilidad en 2018 con la elección del presidente Felix Tshisekedi, como resultado de la primera transición pacífica de poder desde su independencia de Bélgica en 1960. No obstante, enfrenta una creciente ola de violencia e inestabilidad por parte de grupos armados que operan en el país queriendo aprovechar sus ricos recursos minerales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Después de lograr su independencia de Bélgica el 30 de junio de 1960, el país enfrentó una serie de movimientos secesionistas y golpes de Estado. En 1965, Mobutu Sese Seko tomó el poder por la fuerza y estableció un régimen dictatorial hasta que fue depuesto en otro golpe de Estado en 1997. Entre 1971 y hasta su derrocamiento en 1997, Sese Seko cambió el nombre del país a Zaire. Su deposición en 1997 desató una guerra civil conocida como la Primera Guerra del Congo, la cual se extendió a otros países vecinos entre 1998 y 2003, convirtiéndose en la Segunda Guerra del Congo o la Gran Guerra de África, la cual cobró un total de 5.4 millones de vidas.

Tras el asesinato en 2001 del presidente Laurent-Désiré Kabila, electo en 1997, su hijo, Joseph Kabila, asumió la Presidencia. Después de encabezar un gobierno de transición, Joseph Kabila obtuvo el triunfo en las elecciones de 2006 y de 2011. En su intento por buscar un tercer mandato durante las elecciones previstas en 2016, se presentaron protestas masivas y violentas en Kinshasa que pedían su renuncia. La autoridad electoral pospuso los comicios hasta 2018 por la situación en el país.

El 30 de diciembre de 2018 se llevaron a cabo las elecciones generales. Los sufragios efectuados favorecieron a Félix Tshisekedi con 38.6%, seguido de Fayulu con 34.8%.

Tshisekedi ha enfrentado pugnas políticas para aplicar sus reformas, debiendo ceder al establecimiento de un gobierno de coalición, el cual fue disuelto por el presidente cuando enfrentó oposición legislativa. Las siguientes elecciones presidenciales están previstas en diciembre de 2023 y se espera que el presidente Tshisekedi exprese su intención de ser reelecto, lo cual representa diversos retos que podrían poner en riesgo la estabilidad del país.

Aunado a las tensiones entre los actores políticos en la RDC, incluida la sociedad civil, se añade la persistente situación de inseguridad por el conflicto armado en el este de la RDC, particularmente en la zona de Ituri y la provincia de Kivu del

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Norte, donde diversos grupos rebeldes han operado desde hace años con el afán de controlar parte de los ricos recursos minerales de la zona.

En 2022 resurgieron facciones del movimiento denominado M23, integrado en su mayoría por soldados congoleños y exmiembros del antiguo grupo rebelde Congreso Nacional para la Defensa del Pueblo (CNDP), lo cual abrió un nuevo escenario de conflicto registrándose un aumento constante de la violencia y la vulneración de los derechos humanos en la región oriental. Tshisekedi ha culpado abiertamente al gobierno de Ruanda de financiar y apoyar dichos grupos armados para desestabilizar al país.

El movimiento M23 se creía derrotado desde 2013 por parte de una Brigada de Intervención con mandato ofensivo, establecida por el Consejo de Seguridad de la ONU, a fin de apoyar el mandato de la MONUSCO para neutralizar a los grupos armados y reducir su amenaza para la autoridad estatal y la seguridad civil en la región.

En este contexto, el gobierno de Tshisekedi ha exigido la conclusión y salida de la Misión de Estabilización de la Organización de las Naciones Unidas en la RDC (Monusco), desplegada desde julio de 2010. La MONUSCO es actualmente la misión más grande (17,753 elementos) y la más antigua (24 años) de las operaciones militares activas de la ONU.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$55.3 mil millones (BM, 2021)
PIB % crecimiento real: 6.2% (BM, 2021)
PIB per cápita PPA: US \$577.2 (BM, 2021)

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Tasa de inflación: 2.9% (BM, 2020)

Tasa de desempleo: 5% (BM, 2021)

Balanza cuenta corriente: US\$-584 millones (BM, 2021)

Exportaciones totales: US\$22.4 mil millones (Trademap, 2022)

Importaciones totales: US\$11.1 mil millones (Trademap, 2022)

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$3.47 mil millones (BM, 2021)

Deuda pública: N/D

Deuda externa: US\$10.2 mil millones (BM, 2021)

Tipo de cambio por dólar: 2,356.9 francos congoleños por dólar (14jun23)

Tipo de cambio por euro: 2,558.7 francos congoleños por euro (14jun23)

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y el entonces Zaire establecieron relaciones diplomáticas el 31 de julio de 1975. Los contactos entre ambos países se han limitado al ámbito multilateral. En 2007, en virtud de las perspectivas de paz y estabilidad en la RDC, así como el potencial para impulsar relaciones políticas, económicas y de cooperación, el gobierno de México designó a su Embajador en Etiopía como Embajador concurrente ante la RDC.

Nuestra embajada en Etiopía había solicitado el beneplácito a Kinshasa (12ago22) para ser concurrente de la RDC, sin embargo, por las condiciones imperantes, se retrasó su otorgamiento.

En febrero de 2023 la concurrencia mudó a competencia de la Embajada de México en Kenia por cuestiones políticas, consulares, logísticas, lingüísticas y de conectividad. La RDC no tiene Embajador designado ante México.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

El Ministro de Planificación de la República Democrática del Congo, Celestin Vunabandi Kanyamihigo, visitó México con motivo de su participación en la I Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, los días 15 y 16 de abril de 2014. Por su parte, el Viceministro de Cooperación, Dismas Magbengu Swana Emin, visitó México con motivo de su participación en la V Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), que se llevó a cabo del 25 al 30 de mayo de 2014 en Cancún.

Comercio e inversiones

En enero 2023, las exportaciones de México a RDC sumaron \$809 mil dólares, mientras que las importaciones alcanzaron \$97 mil dólares. Lo anterior arroja un balance comercial favorable para México de \$712 mil dólares. La principal venta de México a RDC fue: extractos de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón y fécula. La principal compra de México a RDC fue: máquinas y aparatos para uso industrial de alimentos o bebidas.

Asimismo, se tiene registrada una inversión acumulada de la RDC en México de \$4.9 mdd desde 1999 a 2017, principalmente en el sector minero, la cual corresponde a empresas extranjeras de terceros países registradas en la RDC. No se tienen registros de inversiones mexicanas en la RDC.

Por otro lado, el cobalto es un metal utilizado en los electrodos de baterías recargables, necesarias en coches eléctricos, celulares, computadoras, entre otros. Junto con el litio, es considerado estratégico en la transición hacia las energías limpias.

La RDC controla el 70% de la producción mundial de cobalto. Es su primera fuente de ingresos por exportación. Sin embargo, sólo obtiene una fracción pequeña del costo final de las baterías porque son manufacturadas primordialmente en China, país que realiza la mayor explotación del país.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

México llegó a valorar la posibilidad de acceder al cobalto congolés, aunque las condiciones son complicadas ante la inestabilidad del país y el dominio chino.

Cooperación

En el ámbito educativo, estudiantes de la RDC se han beneficiado del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para realizar estudios de posgrado en nuestro país.

Asimismo, México cuenta con una significativa comunidad de congoleños, algunos de los cuales son reconocidos catedráticos en universidades públicas y privadas del país.

República de Ruanda

1. Datos básicos

Ruanda es un pequeño país en África Central con topografía montañosa al oeste y una sabana con numerosos lagos al este. No cuenta con salida al mar, pero tiene amplio litoral en el lago Kivu, el cual comparte con la RDC.

Denominación oficial: República de Ruanda

Superficie total: 26,340 km²

Límites: al norte con Uganda, al este con la República Unida de Tanzania, al sur con Burundi y al oeste con la República Democrática del Congo

Población: 14.1 millones de habitantes (UNFPA, 2023)

Capital: Kigali

Idioma: kinyarwanda, inglés, francés, swahili (oficiales).

Moneda: franco ruandés

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Religión: catolicismo (49.5%), protestantismo (39.4%)

Forma de gobierno: República presidencial. El Presidente es el Jefe de Estado. Es electo en votación directa por mayoría simple, por un período de 5 años con una posibilidad de reelección. La reforma constitucional de 2016 que redujo el mandato presidencial de 7 a 5 años introdujo una excepción para que el presidente Paul Kagame pudiera aspirar a un mandato de 7 años en las elecciones de 2017. El Primer Ministro es el Jefe de Gobierno y es nombrado por el Presidente. Las últimas elecciones presidenciales se celebraron en agosto de 2017 y se prevén las siguientes en agosto de 2024.

El poder legislativo está conformado por un parlamento bicameral. Un Senado de 26 miembros que sirven un periodo de 8 años con 12 de los miembros electos de manera indirecta por consejos locales, 8 designados por el presidente, 4 por un foro de los partidos políticos registrados y 2 electos por instituciones de educación superior.

La Cámara de Diputados se compone de 80 curules por un periodo de 5 años. 53 de sus miembros son electos de manera directa mediante representación proporcional, 24 son mujeres seleccionadas por grupos de interés, 3 son electos por jóvenes y la federación de asociaciones de personas con discapacidad. Las últimas elecciones del Senado se realizaron en 2019 y las siguientes se prevén en 2027. Las últimas elecciones de diputados se realizaron en 2018 y las siguientes se prevén en septiembre de 2023.

El sistema judicial se integra por una Suprema Corte que tiene poder sobre una Alta Corte, Cortes Comerciales, Intermedias, Primarias y especializadas.

Índice de desarrollo humano: 0.534 (ranking mundial: 165/191)

Esperanza de vida: 65 años hombres; 69 años mujeres (UNFPA, 2023).

Tasa de alfabetización: 76%

Núm. de hijos por mujer: 3.7

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Población urbana: 18% (BM, 2021)
Densidad de población: 535.3 hab/km² (2023)
Tasa de natalidad: 30/1,000 hab. (BM, 2021)
Tasa de mortalidad: 6/1,000 hab. (BM, 2021)
Tasa de crecimiento poblacional: 2.4% (BM, 2021)
Núm. de mexicanos en Ruanda: 3 (Embamex Kenia, 2023)
Núm. de nacionales ruandeses en México: 3 (INM, 2009)
Entradas de visitantes de RDC a México: 54 (INM, 2016)

2. Panorama político y social

A pesar de su tamaño, Ruanda ha ejercido tradicionalmente una gran influencia política sobre la Región de los Grandes Lagos. Su historia y dinámica política está dominada por tensiones sociales entre jerarquías de clases, además de las distinciones étnicas y culturales creadas entre las dos principales etnias (hutus y tutsis). Estas tensiones desencadenaron el genocidio de Ruanda en 1994 entre la minoría marginada Tutsi y la mayoría dominante Hutu.

A raíz de la tardía intervención internacional tras el genocidio de Ruanda en 1994, en el cual la minoría marginada Tutsi se enfrentó a la mayoría dominante Hutu, el gobierno de Ruanda se ha mantenido en el poder mediante una colación de seis partidos políticos multiétnicos.

La relativa estabilidad política generada en la última década ha provocado confianza y optimismo en la comunidad internacional. Asimismo, el gobierno postconflicto del presidente Paul Kagame ha buscado explotar las ventajas comparativas del país para superar los rezagos sociales y económicos.

Ruanda se ha convertido en una historia de éxito por su creciente desarrollo económico, así como por la eficiencia que caracteriza al gobierno y a la iniciativa

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

privada. El país aprovecha tecnologías y medios de comunicación digitales para avanzar su desarrollo.

En agosto de 2010 se llevaron a cabo elecciones presidenciales en las que Kagame se reeligió por un segundo mandato de 7 años. Los observadores internacionales calificaron los comicios como justos y transparentes. En los comicios de agosto de 2017 Kagame fue reelecto por un tercer mandato con el 98.8% de los votos. No obstante, en 2022 Kagame anunció su intención de contender por un cuarto mandato en los comicios de 2024, lo cual contraviene el límite constitucional establecido en una reforma de 2016.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$11 mil millones (BM, 2021)

PIB % crecimiento real: 10.9% (BM, 2021)

PIB per cápita PPA: US \$822.3 (BM, 2021)

Tasa de inflación: 2.9% (BM, 2020)

Tasa de desempleo: 17.7% (BM, 2021)

Balanza cuenta corriente: US\$-1.1 mil millones (BM, 2021)

Exportaciones totales: US\$1.4 mil millones (Trademap, 2022)

Importaciones totales: US\$3.3 mil millones (Trademap, 2022)

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$197.2 millones (BM, 2021)

Deuda pública: N/D

Deuda externa: US\$8.9 mil millones (BM, 2021)

Tipo de cambio por dólar: 1,141.7 francos ruandeses por dólar (14jun23)

Tipo de cambio por euro: 1,236.1 francos ruandeses por euro (14jun23)

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Ruanda establecieron relaciones diplomáticas el 21 de enero de 1976. El gobierno ruandés ha mantenido una presencia en México por medio de su Embajada en Estados Unidos. Por su parte, en 2007 México acreditó por primera vez desde la formalización de sus vínculos bilaterales a un Embajador ante ese país, concurrente desde Kenia.

En 2007 se suscribió un Memorando de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Cooperación y Consultas en Materias de Interés Común, de cuyo instrumento se realizó reunión en febrero de 2010 en Kigali, a nivel de Directores Generales.

México tiene un Consulado Honorario en Kigali, a cargo del Sr. Aimable Rudakemwa Rumongi.

Comercio e inversiones

En 2022 el comercio bilateral ascendió a 2.8 millones de dólares, correspondientes todos a exportaciones hechas por México. Ruanda representa el 20º socio comercial de México en el continente y el 128º a nivel mundial.

Los principales productos que México exportó a Ruanda fueron maquinaria eléctrica (20.9%), maquinaria mecánica (16.7%), frutos y semillas oleaginosos (16.1%) y productos farmacéuticos (13.4%).

No existe registro oficial de inversiones recíprocas.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Cooperación

Entre los incipientes contactos bilaterales se han identificado oportunidades potenciales de cooperación en materia educativa.

República de Seychelles

1. Datos básicos

Archipiélago insular en el Océano Índico occidental compuesto de 115 islas.

Denominación oficial: República de Seychelles.

Superficie total: 455 km²

Límites: archipiélago situado en el Océano Índico. Limita al noroeste con Madagascar, y al este con Tanzania, Kenia y Somalia.

Población: 99,258 habitantes.

Capital: Victoria.

Idioma: Creole (oficial 89.1%), inglés (oficial 5.1%), francés (oficial, 0.7%), otros 3.8%

Moneda: Rupia de Seychelles.

Religión: Católicos (76.2%), Protestantes (10.5%), Anglicanos (6.1%), Musulmanes (1.6%)

Forma de gobierno: República presidencial, regida por una Constitución de 1993. El Presidente es Jefe del Estado y de Gobierno. Es elegido por sufragio directo por mayoría absoluta por periodo de 5 años, con posibilidad de una reelección. La última elección presidencial fue en octubre de 2020 y la siguiente está prevista en 2025.

El poder legislativo es unicameral y se compone de una Asamblea Nacional de 35 escaños por periodos de 5 años. 26 de los miembros son elegidos en votación

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

directa por mayoría simple y los otros 9 son elegidos por voto indirecto por representación proporcional.

El sistema judicial se integra por un tribunal superior, un tribunal de Apelación y una corte constitucional.

Índice de desarrollo humano: 0.785 (ranking mundial: 72).

Esperanza de vida: 71 años (hombres), 76 años (mujeres).

Tasa de alfabetización: 96%.

Núm. de hijos por mujer: 2.5.

Población urbana: 58%.

Densidad de población: 214 hab/km²

Tasa de natalidad: 17/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 9/1,000 hab.

Tasa de crecimiento poblacional: 0.8%.

Tasa de desempleo: 3%.

PIB per cápita PPA: US\$ 14.653

Núm. de mexicanos en Seychelles: N/D.

Núm. de seychellenses en México: N/D.

Núm. de visitantes seychellenses en México: N/D.

2. Panorama político y social

Seychelles es considerado un país de ingreso medio alto, por su desarrollo económico basado en la pesca, turismo y servicios; posee el PIB per cápita más alto de África y el segundo Índice de Desarrollo Humano más alto del continente, después de Mauricio.

Desde su independencia del Reino Unido en 1976, Seychelles se convirtió en un país con un desarrollo económico equitativo.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Seychelles es un país estable en el ámbito político y social. A pesar del establecimiento de un sistema multipartidista, el Partido Popular Unido de Seychelles se mantuvo en el poder de 1993 a 2020. Durante las elecciones parlamentarias de septiembre de 2016, el partido de oposición Unión Democrática de Seychelles (LDS) ganó por primera vez la mayoría de los asientos en el parlamento, ejerciendo un contrapeso real.

En las elecciones presidenciales de 2020, Wavel Ramkalawan fue electo Presidente con un 54.9% de los votos, siendo la primera vez que un candidato de la oposición ganaba los comicios presidenciales.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$1.45 millones

PIB % crecimiento real: 7.9 %

PIB per cápita PPA: US\$14,653

Tasa de inflación: 8.3%

Tasa de desempleo: 3%

Balanza cuenta corriente: US\$ -10.6

Exportaciones totales (bienes): US\$1.751 millones

Importaciones totales (bienes): US\$ 1.821 millones

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$ 702.585 millones

Deuda pública: ND

Deuda externa: ND

Tipo de cambio por dólar: 13,40 rupias por dólar

Tipo de cambio por euro: 14,36 rupias por euro

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Seychelles establecieron relaciones diplomáticas el 1 de junio de 1986. Los contactos bilaterales se circunscriben a los foros multilaterales, con el apoyo de Seychelles a la mayoría de las candidaturas mexicanas.

México está acreditado ante Seychelles desde su Embajada en Kenia. Seychelles estaba acreditado ante México de manera concurrente desde su Embajada en Cuba. Sin embargo, Seychelles cerró su Representación diplomática en la isla en 2020 si haber acreditado a un nuevo embajador ante México.

Intercambio económico

Tradicionalmente las cifras de comercio bilateral han sido escasas y poco significativas. Durante 2019, el monto de comercio bilateral fue de 9441 USD, correspondiendo 318 mil USD a las exportaciones y 9123 USD a las importaciones, con una balanza comercial para México de -8805 mil USD.

No se cuenta con registro oficial de inversiones mexicanas en Seychelles y viceversa.

Cooperación

Seychelles ha mostrado interés en la construcción de un marco jurídico que regule la relación bilateral, sin embargo, factores como la distancia geográfica, la ausencia de una Embajada residente y el desconocimiento mutuo, han impedido la negociación de los diferentes instrumentos propuestos.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

De manera reciente, el gobierno de Seychelles propuso la firma de un Acuerdo General de Cooperación. Se sugirió que identificaran algunos ámbitos específicos de cooperación, que en su opinión pudiesen ser de interés para ambas partes, con el fin de proponerlos directamente a las áreas de los ministerios de exterior competentes, en lugar de negociar acuerdos de cooperación amplios o generales que involucren la participación de varias dependencias de gobierno, y que requieran de un proceso de ratificación.

República Unida de Tanzania

1. Datos básicos

Tanzania es el país más grande en territorio y población de África Oriental. Es una economía de ingreso medio que ha reducido su pobreza. Es rica en recursos minerales y potencial turístico.

Denominación oficial: República Unida de Tanzania

Superficie total: 947,300 km²

Límites: al norte con Uganda y Kenia; al este con el Océano Índico; al sur con Mozambique, Malawi y Zambia, y al oeste con la República Democrática del Congo, Burundi y Ruanda

Población: 67.4 millones de habitantes (UNFPA, 2023)

Capital: Dodoma, aunque parte del gobierno y las Embajadas aún están en Dar es Salaam

Idioma: inglés, swahili (oficiales), árabe

Moneda: chelín tanzano

Religión: islam (35%), creencias indígenas (35%), cristianismo (30%)

Forma de gobierno: República presidencial. La Presidenta es la Jefa de Estado y de Gobierno.

Índice de desarrollo humano: 0.549 (ranking mundial: 160/191)

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Esperanza de vida: 65 años hombres; 70 años mujeres (UNFPA, 2023).

Tasa de alfabetización: 82%

Núm. de hijos por mujer: 4.6

Población urbana: 36% (BM, 2021)

Densidad de población: 71.4 hab/km² (2023)

Tasa de natalidad: 36/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de mortalidad: 6/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de crecimiento poblacional: 3% (BM, 2021)

Núm. de mexicanos en Tanzania: 26 (Embamex Kenia, 2023)

Núm. de nacionales tanzanos en México: 6 (INM, 2009)

Entradas de visitantes tanzanos a México: 104 (INM, 2016)

2. Panorama político y social

Tras su independencia del Reino Unido, y la posterior integración de la entonces Tanganica y el archipiélago de Zanzíbar en la República Unida de Tanzania, el país ha gozado de relativa estabilidad política y económica sin haber sufrido dictaduras militares o golpes de Estado. No obstante, el partido político Chama Cha Mapunduzi (CCM) se ha mantenido en el poder desde entonces.

Tanzania formó parte del Sultanato de Omán hacia el año 1700, convirtiéndose en un centro de comercio del Océano Índico. Los comerciantes árabes e indios establecieron y consolidaron rutas comerciales en la parte continental de Tanzania y desde el archipiélago de Zanzíbar. Tras la Segunda Guerra Mundial tanto la parte continental de Tanzania, entonces Tanganica, como el archipiélago de Zanzíbar pasaron a estar bajo control británico.

Tanganica se independizó de Reino Unido en 1961 y Zanzíbar la siguió en 1963 como monarquía constitucional. En 1964, un levantamiento popular derrocó al sultán en Zanzíbar, uniéndose con Tanganica para formar la República Unida de

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Tanzania, bajo el liderazgo de Julius Nyerere, Tanzania, que trajo al país una relativa estabilidad política y económica hasta que dejó el poder en 1985.

Con la integración de Tanganica y Zanzíbar, el archipiélago retuvo una autonomía considerable. Asimismo, sus dos partidos gobernantes se combinaron en 1977 para formar el partido Chama Cha Mapinduzi (CCM), el cual ha dominado todas las elecciones presidenciales hasta la fecha.

En 1995 se introdujo un sistema multipartidista que trajo consigo mayor competencia democrática pero también mayores rivalidades entre partidos de oposición, lo que ha ocasionado varios episodios de violencia electoral en los comicios posteriores.

En las cerradas elecciones presidenciales de 2015, resultó electo John Magufuli, candidato oficialista del CCM quien fue reelecto en los comicios de 2020. Magufuli murió en el cargo en marzo de 2021 por lo que fue sucedido constitucionalmente por la vicepresidenta Samia Suluhu Hassan, convirtiéndose en la primera Jefa de Estado del país.

Hassan asumió la presidencia al inicio de la pandemia del COVID-19, por lo que en sus primeros años de gestión se implementaron exitosas políticas para mitigar la contingencia. Hassan ha continuado el mandato y los proyectos de infraestructura inconclusos del expresidente Magufuli hasta la celebración de los próximos comicios presidenciales en 2025, en cuya ocasión podría presentarse para contender por la reelección de un mandato adicional.

En materia de política exterior y de importancia regional, Tanzania es sede de la Comunidad de África del Este (EAC, por sus siglas en inglés), organización intergubernamental regional integrada junto con Burundi, la República Democrática del Congo, Kenia, Ruanda, Sudán del Sur y Uganda, que busca la integración y desarrollo político, económico y social, con miras a crear una

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

federación con un mercado común (establecido en 2010) y una unión aduanera y monetaria.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$67.8 mil millones (BM, 2021)

PIB % crecimiento real: 4.3% (BM, 2021)

PIB per cápita PPA: US \$1,099.3 (BM, 2021)

Tasa de inflación: 4.4% (BM, 2022)

Tasa de desempleo: 2.8% (BM, 2022)

Balanza cuenta corriente: US\$-1.1 mil millones (BM, 2020)

Exportaciones totales: US\$3.6 mil millones (Trademap, 2022)

Importaciones totales: US\$13.4 mil millones (Trademap, 2022)

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$-756 millones (BM, 2020)

Deuda pública: N/D

Deuda externa: US\$28.4 mil millones (BM, 2021)

Tipo de cambio por dólar: 2,386.3 chelines tanzanos por dólar (14jun23)

Tipo de cambio por euro: 2,584.3 chelines tanzanos por euro (14jun23)

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Tanzania establecieron relaciones diplomáticas el 19 de febrero de 1973.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

De 1974 a 1980, México tuvo una embajada residente en Dar es Salaam, la cual cerró por motivos presupuestales.

En 1974 se firmó un acuerdo para crear la empresa binacional Tanzamex Cordage Company Limited para el aprovechamiento, industrialización y comercialización del henequén, con la participación del 40% de capital y tecnología mexicanos que proporcionaría la empresa Cordemex y 60% de la empresa tanzana Tanzania Sisal Corporation (TSC); proyecto que fracasó pocos años después.

Arquitectos de la Universidad Autónoma Metropolitana, encabezados por el Arq. Pedro Ramírez Vázquez, proporcionaron asistencia técnica en 1974 y 1975 para la construcción de la nueva capital del país, Dodoma.

México y Tanzania formaron parte del Grupo de los Seis en la década de los ochenta, foro intergubernamental que buscaba la eliminación de las armas nucleares.

Tras el cierre de la Embajada mexicana en 1980, los vínculos se han desarrollado principalmente en el ámbito multilateral donde se mantienen coincidencias en temas de la agenda internacional como desarme, derechos humanos, y desarrollo sostenible.

El 17 de julio de 2008 se suscribió en Dar es Salaam el Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo, sin que se hayan realizado reuniones a la fecha.

México está acreditado de manera concurrente ante la República Unida de Tanzania desde su Embajada en Kenia, en tanto que ese país lo hace desde su Embajada en Estados Unidos. En octubre de 2011, México estableció un Consulado Honorario en Dar es Salaam, cuyo titular es el señor Reza Saboor, prominente empresario tanzano.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Comercio e inversiones

A diciembre de 2022, las exportaciones de México a Tanzania sumaron \$1.47 millones de dólares, mientras que importaciones hacia México de Tanzania alcanzaron \$456 mil dólares. Lo anterior resultó en un balance comercial positivo para México de \$1.01 millones de dólares.

La principal venta de México a Tanzania en 2022 fueron manufacturas de hierro y acero. Asimismo, la principal compra de México a Tanzania fueron filetes de pescado frescos, refrigerados y congelados.

No se tiene registro de inversiones tanzanas en México ni viceversa.

Cooperación

Se han identificado oportunidades de cooperación bilateral en materia de salud, desarrollo agrícola, cooperación académica, turismo y desarrollo institucional en temas electorales.

México ha participado en diversas ediciones del Festival Internacional de Cine de Zanzíbar, algunas de ellas en su calidad de invitado especial.

Por otra parte, funcionarios de la Cancillería tanzana han tomado los cursos que organiza anualmente el Instituto Matías Romero: Curso de Política Exterior de México para Diplomáticos Extranjeros y Curso de Español para Diplomáticos Extranjeros.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

República de Uganda

1. Datos básicos

Uganda posee una identidad pluricultural y multilingüística al albergar casi 65 grupos étnicos que hablan idiomas de tres de las cuatro principales familias lingüísticas de África. Desde su independencia del Reino Unido en 1962, los límites coloniales del territorio de Uganda agrupaban a una amplia gama de grupos con arraigadas fracturas étnicas, tribales y religiosas. Aunado a ello, Gran Bretaña gobernó las regiones norte y sur con notables disparidades, lo cual ha complicado hasta la fecha los esfuerzos por cohesionar la vida política, social y cultural del país, generando violentos episodios en su historia.

Denominación oficial: República de Uganda

Superficie total: 241,550 km²

Límites: al norte con Sudán del Sur, al este con Kenia, al sur con la República Unida de Tanzania, Ruanda y el lago Victoria, y al oeste con la República Democrática del Congo

Población: 48.6 millones de habitantes (UNFPA, 2023)

Capital: Kampala

Idioma: inglés (oficial), luganda, swahili

Moneda: chelin ugandés

Religión: catolicismo (42%), protestantismo (42%), islam (12.1%)

Forma de gobierno: República presidencial. El Presidente es el Jefe de Estado y de Gobierno.

Índice de desarrollo humano: 0.525 (ranking mundial: 166/191)

Esperanza de vida: 62 años hombres; 66 años mujeres (UNFPA, 2023).

Tasa de alfabetización: 79%

Núm. de hijos por mujer: 4.4

Población urbana: 26% (BM, 2021)

Densidad de población: 201.2 hab/km² (2023)

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Tasa de natalidad: 37/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de mortalidad: 6/1,000 hab. (BM, 2021)

Tasa de crecimiento poblacional: 3.2% (BM, 2021)

Núm. de mexicanos en Uganda: 11 (Embamex Kenia, 2023)

Núm. de nacionales ugandeses en México: 10 (INM, 2009)

Entradas de visitantes de Uganda a México: 757 (INM, 2016)

2. Panorama político y social

Tras su independencia de Reino Unido en 1962, Uganda era considerada una de las economías más desarrolladas de África subsahariana con uno de los sistemas educativos más sólidos de la región. Sin embargo, en pocos años cayó en un conflicto interno que duró más de dos décadas.

En 1966, el primer ministro Milton Obote suspendió la constitución y depuso violentamente al presidente Edward Mutesa, quien también era rey de antiguo reino de Buganda. En 1971, Obote fue derrocado por Idi Amin a través de un golpe militar que llevó al país a la ruina económica y a una convulsión política que provocó la muerte de 500 mil personas.

En 1979, Amin intentó anexar parte del territorio de Tanzania, lo que provocó que Tanzania invadiera Uganda, depusiera a Amin e instaurara un gobierno de coalición. Posteriormente, Uganda continuó experimentando otras atrocidades, saqueos e inestabilidad política, al punto de tener cuatro diferentes jefes de estado entre 1979 y 1980.

Obote recuperó la presidencia en 1980 a través de una controvertida elección que desencadenó una nueva guerra de guerrillas que cobró la vida de 300 mil personas. El general Tito Okello tomó el poder en un golpe de estado en 1985,

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

pero fue sucedido rápidamente por Yoweri Museveni en 1986 quien lideró una insurgencia que capturó la capital.

Museveni es ampliamente considerado como la figura que restableció la relativa estabilidad y el crecimiento económico en Uganda, sin embargo, se ha resistido a dejar el cargo desde entonces. En 2017, el parlamento aprobó una reforma para eliminar los límites de reelección y de edad presidencial, lo que Museveni, de 78 años, podría permanecer en el cargo de por vida.

Uganda enfrenta numerosos desafíos que podrían afectar su estabilidad futura, incluido un crecimiento explosivo de su población, falta de infraestructura crítica, serios problemas de corrupción y de ejercicio del poder, así como una precaria condición de derechos humanos.

El 30 de marzo de 2023 entró en vigor una ley que criminaliza la homosexualidad en Uganda, pudiendo aplicar castigos más severos que podrían alcanzar condenas de cadena perpetua o de pena capital por actos homosexuales. Un gran número de líderes e instancias internacionales se han pronunciado en su contra, amenazando con retirar o disminuir su asistencia económica al país.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$40.5 mil millones (BM, 2021)

PIB % crecimiento real: 3.5% (BM, 2021)

PIB per cápita PPA: US \$883.9 (BM, 2021)

Tasa de inflación: 7.2% (BM, 2020)

Tasa de desempleo: 4.3% (BM, 2021)

Balanza cuenta corriente: US\$-3.5 mil millones (BM, 2021)

Exportaciones totales: US\$2.2 mil millones (Trademap, 2022)

Importaciones totales: US\$3.6 mil millones (Trademap, 2022)

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$476.7 millones (BM, 2021)

Deuda pública: 51.3% del PIB

Deuda externa: US\$19.2 mil millones (BM, 2021)

Tipo de cambio por dólar: 3,720.7 chelines ugandeses por dólar (14jun23)

Tipo de cambio por euro: 4,030.7 chelines ugandeses por euro (14jun23)

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Uganda establecieron relaciones el 20 de febrero de 1976.

México estableció un Consulado Honorario en Kampala en septiembre de 2013, a cargo del Sr. Zahid Alam, quien sustituyó a su padre, Mansoor Alam.

El presidente Felipe Calderón viajó a Uganda para participar como invitado de honor en la 15ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Unión Africana en julio de 2010.

La Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Lourdes Aranda, realizó una visita a Uganda del 31 de mayo al 1 de junio de 2010, en cuyo marco se suscribió un Memorandum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas en Materias de Interés Mutuo, el cual aún no ha celebrado reuniones institucionales.

La Ministra de Finanzas, Planeación y Desarrollo Económico de Uganda, Maria Kiwanuka, visitó México con motivo de la I Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo en abril de 2014.

Ambos gobiernos mantienen coincidencias en temas multilaterales como la reforma integral de Naciones Unidas, lucha contra el crimen organizado y

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTIE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

desarrollo sostenible. México y Uganda coincidieron como electos del Consejo de Seguridad de la ONU en el periodo 2009-2010.

Comercio e inversiones

A diciembre 2022, las exportaciones de México a Uganda sumaron \$702 mil dólares, mientras que las importaciones hacia México de Uganda alcanzaron \$181 mil dólares. Lo anterior resulta en un balance comercial positivo para México de \$521 mil dólares y coloca a Uganda como el 21º socio comercial de México en África y 129º a nivel mundial.

La principal venta de México a Uganda en 2022 fueron autopartes. Asimismo, la principal compra de México a Uganda fueron granos de café y productos sucedáneos.

No se tiene registro oficial de inversiones recíprocas entre México y Uganda.

Cooperación

Uganda ha expresado su interés por cooperar con México en materia de agroindustrias, construcción de casas de interés social y en el sector energético. Asimismo, busca que se otorguen becas a sus connacionales para capacitación en áreas vinculadas con la explotación petrolera.

Nacionales de Uganda han participado en el Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para realizar estudios de posgrado.

Asimismo, funcionarios de la Cancillería de Uganda han participado en los Cursos de Idioma Español y de Política Exterior para Diplomáticos Extranjeros que ofrece el Instituto Matías Romero.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Unión de las Comoras

1. Datos básicos

La Unión de las Comoras es un pequeño país compuesto por tres islas principales: Anjouán, Moheli y Gran Comora. Existe una cuarta isla, Mayotte, administrada por Francia y reclamada por Comoras.

Denominación oficial: Unión de las Comoras.

Superficie total: 2,235 km²

Límites: Se encuentra en el extremo norte del canal de Mozambique entre Mozambique y Madagascar.

Población: 899.729 millones de habitantes.

Capital: Moroni.

Idioma: Árabe (oficial), francés (oficial) y comorense (también llamado sicomoro, mezcla de swahili y árabe).

Moneda: Franco comorense.

Religión: Islam (98%, oficial, mayoría sunita), cristianismo (2%).

Forma de gobierno: República presidencialista federal multipartidista. El poder ejecutivo recae en el Presidente, mientras que el poder legislativo es compartido entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Índice de desarrollo humano: 0.558 (ranking mundial: 156).

Esperanza de vida: 61 años (hombres), 66 años (mujeres).

Tasa de alfabetización: 62%.

Núm. de hijos por mujer: 4.

Población urbana: 30%.

Densidad de población: 467 hab/km²

Tasa de natalidad: 29/1,000 hab.

Tasa de mortalidad: 9/1,000 hab.

Tasa de crecimiento poblacional: 0.9%.

Tasa de desempleo: 8.8%.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

PIB per cápita PPA: US\$ 1577.5

Núm. de mexicanos en las Comoras: N/D.

Núm. de comorenses en México: N/D.

Núm. de visitantes comorenses en México: N/D.

Fuentes: Banco Mundial, UNFPA, CIA World Fact Book, UNESCO

2. Panorama político y social

Desde su independencia de Francia en 1975, Comoras enfrentó un largo periodo de inestabilidad por numerosos golpes de Estado e intentos secesionistas de las islas, debido al descontento con el gobierno central por la situación económica y social.

El archipiélago de las Comoras se compone de cuatro islas principales Anjouán, Moheli, Gran Comora y Mayotte, las cuales fueron colonia francesa desde 1841. En 1975, como parte de su proceso de independencia, las islas de Anjouán, Moheli y Gran Comora formaron la Unión de las Comoras mediante un referéndum. No obstante, Mayotte decidió permanecer bajo administración de Francia después de tres referéndums realizados en 1974 y 1976.

La Unión de las Comoras reclama la posesión de Mayotte en el marco del Cuarto Comité sobre Descolonización de la AGONU, bajo el principio de que los procesos de independencia deben preservar la integridad territorial de los territorios coloniales.

Tras un nuevo referéndum en 2009, Mayotte se convirtió en un Departamento y Región de Ultramar de Francia en 2011 y en 2014 fue reconocida como Territorio Especial de la Unión Europea.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Mayotte ha sido receptor de migración indocumentada de la región, debido a su elevado nivel económico, de infraestructura, y de servicios públicos - particularmente salud y educación-.

Por su parte, al interior de la Unión de las Comoras han existido fuertes rivalidades y crisis políticas entre las islas de Anjouán, Moheli y Gran Comora.

En un intento por solucionar las crisis recurrentes, la Unión Africana (UA) auspició la firma de los Acuerdos de Fomboni en febrero de 2001, bajo los cuales se creó una nueva Constitución que otorgó amplia autonomía a las tres islas, estableciéndoles un Presidente y un texto constitucional propios. Asimismo, se determinó que la Presidencia de la Unión sería rotativa cada cuatro años entre los presidentes de las tres islas.

Sin embargo, en julio de 2018 se aprobó una nueva reforma constitucional que eliminó el límite de cinco años de mandato presidencial y la obligación de rotar la presidencia entre las tres islas. Dicha reforma permitió que el presidente Azali Assoumani participara en los comicios celebrados en marzo de 2019 y asegurara un tercer mandato presidencial.

Assoumani lideró un golpe de Estado militar en abril de 1999 para derrocar al presidente interino Tadjidine Ben Said Massounde, tras lo cual fungió como Presidente del Consejo de Estado de las Comoras hasta el 21 de enero de 2002, fecha en que renunció al cargo para participar en las elecciones de mayo de 2002. Desde entonces se ha reelegido consecutivamente.

3. Panorama económico

Indicadores económicos 2021-2022

PIB: US\$1.3 millones

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

PIB % crecimiento real: 2.1 %

PIB per cápita PPA: US\$1577.5

Tasa de inflación: -4.3%

Tasa de desempleo: 8.8%

Balanza cuenta corriente: -US\$ 6.144 millones

Exportaciones totales (bienes): US\$20 millones

Importaciones totales (bienes): US\$ 268 millones

Reservas en moneda extranjera y oro: US\$ 329,671,800 millones

Deuda pública: ND

Deuda externa: ND

Tipo de cambio por dólar: 459,283 francos comoranos por dólar

Tipo de cambio por euro: 491,968 francos comoranos por euro

Comoras ha luchado por diversificar su economía, la cual es una de las más pobres del mundo, siendo muy vulnerable tanto a factores internos como externos. Con una base de recursos limitada y un mercado interno pequeño, enfrenta desafíos de desarrollo únicos por su tamaño y aislamiento geográfico.

El sector de agricultura representa el 50% del PIB y emplea la mayoría de la mano de obra. Otro 25% del PIB proviene de las remesas de aproximadamente 300 mil comoranos en el exterior.

Los ingresos por exportación de las Comoras dependen principalmente de los cultivos de vainilla, clavo de olor, y ylang ylang (esencia de perfume); los cuales se ven constantemente afectados por desastres naturales y condiciones climáticas extremas.

Comoras importa cerca del 70% de sus alimentos, de los cuales el arroz –su principal alimento básico- representa más del 25% de dichas importaciones.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Francia sigue siendo un socio comercial clave y un donante bilateral. No obstante, tienen fuertes enfrentamientos debido a la difícil situación que enfrentan los comorenses que viajan a Mayotte.

Por su condición de posesión francesa, Mayotte cuenta con mejor infraestructura, una economía más desarrollada y servicios de mejor calidad, lo que propicia que sea un foco de atracción para la migración indocumentada.

La política migratoria francesa es estricta e impone severas sanciones a los comorenses y de otras nacionalidades que pretenden ingresar a Mayotte de manera irregular, sancionando con penas de cárcel a los migrantes, lo que ha propiciado la separación de familias. Es difícil que se otorgue el derecho de asilo y son comunes las deportaciones masivas.

En diciembre de 2020 Comoras se convirtió en el 150º Estado Miembro del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire.

El territorio de las Comoras está expuesta a fenómenos naturales de gravedad, particularmente al crecimiento de los niveles del mar con motivo del cambio climático. Recientemente, el ciclón tropical Kenneth afectó a más del 40% de la población en 2019.

Debido a su vulnerabilidad, Comoras es particularmente activo en temas de desarrollo sustentable, siendo parte los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID o SIDS, por sus siglas en inglés).

El gobierno comorense instrumenta la iniciativa Accelerated Growth and Sustainable Development Strategy, que busca promover una gestión sostenible y eficiente de los recursos naturales y de la biodiversidad; la mitigación de los desastres ocasionados con el cambio climático y la promoción de la economía

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

verde, incluyendo el uso de fuentes de energía renovable, particularmente geotérmicas

4. Relación bilateral

Relación con México en la actualidad

México y Comoras establecieron relaciones diplomáticas el 13 de octubre de 2008.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas no se han registrado encuentros bilaterales de alto nivel entre ambos gobiernos.

México y Comoras han desarrollado sus contactos principalmente en el ámbito multilateral, específicamente en materia de apoyos mutuos para candidaturas de ambos países.

El Presidente de la Unión de las Comoras, Azali Assoumani, expresó su interés por sostener un encuentro bilateral con el Secretario Marcelo Ebrard, en el marco de la 77° Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2022 en Nueva York. El encuentro no pudo ser aceptado por México por cuestiones de agenda.

Comercio

Hasta el momento las cifras de comercio bilateral han sido escasas y poco significativas. Durante 2021, el monto de comercio bilateral fue de 133 mil USD, correspondiendo 99 mil USD a las exportaciones y 34 mil USD a las importaciones, con un monto superavitario para México de 65 mil USD. Las principales ventas de México a las Comoras en 2021 fueron teléfonos móviles y

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Redes Inalámbricas (US\$ 157K). Los principales exportadores fueron Jalisco (US\$159k), Baja California (US\$643) y Tlaxcala (US\$138k).

Inversiones

No se cuenta con registro oficial de inversiones mexicanas en las Comoras y viceversa.

Cooperación

La Embajada de México en Kenia recibió en 2019 la invitación de las Comoras para abrir un Consulado Honorario de México, enmarcada en los deseos del Presidente Azali Assoumani por ampliar los vínculos de su país con América Latina y en particular con México.

Aspecto multilateral

En el aspecto multilateral, el Embajador de México en Kenia funge también como Representante Permanente ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat, con sede en Nairobi, foros en los que se tiene una participación activa y de liderazgo.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-Hábitat)

México desde 2019 funge como presidente de la Asamblea de la ONU-Hábitat, siendo la primera la exsubsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

En este periodo se creó el proyecto Interconectando Ciudades Inteligentes (ICI) que tiene como objetivo fomentar la cooperación entre ciudades (gobiernos subnacionales, ciudadanía, empresas y academia) para crear soluciones innovadoras que aborden los desafíos urbanos comunes.

ICI también es una herramienta para implementar la Agenda 2030, la cual consiste en un plan integral para enfrentar los desafíos globales, incluidos los urbanos. Esta iniciativa está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, en particular el ODS 11, que se enfoca en hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y resilientes.

Esta iniciativa de la SRE se despliega en colaboración con ONU-Hábitat, el programa de la ONU que promueve el desarrollo sostenible de las ciudades como parte de los planes y trabajos de la presidencia de la Asamblea que ostenta México. ONU-Hábitat desempeña un papel fundamental en la implementación de la Agenda 2030 de las ciudades mexicanas y del mundo.

La SRE cuenta con una amplia trayectoria en diplomacia y cooperación internacional, mientras que ONU-Hábitat tiene gran experiencia en la promoción del desarrollo integral de las ciudades. En ese sentido, ONU-Hábitat y la SRE trabajan con los gobiernos y las comunidades locales para abordar los retos urbanos y mejorar la calidad de vida en las ciudades mexicanas.

Es de resaltar que México siendo presidente de la Asamblea de la ONU-Hábitat nombró al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón, quien presidió en nombre del gobierno de México la Segunda Asamblea ONU-Hábitat, celebrada en Nairobi del 5 al 9 de junio de 2023, donde México ratificó su liderazgo hasta el año del 2025.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

El PNUMA tiene como objetivos analizar el estado del medio ambiente mundial, evaluar las tendencias ambientales mundiales y regionales, prestar asesoramiento normativo, facilitar pronta información sobre amenazas ambientales y catalizar y promover la cooperación y las actividades internacionales, basándose en los conocimientos científicos y técnicos más avanzados.

Sus labores consisten en:

- Fomentar el desarrollo del régimen jurídico ambiental internacional con miras al desarrollo sostenible, incluido el desarrollo de vínculos coherentes entre los convenios internacionales relativos al medio ambiente.
- Promover la aplicación de normas y políticas internacionales consensuadas.
- Controlar y fomentar el cumplimiento de los acuerdos internacionales y los principios ambientales y promover la cooperación para hacer frente a los nuevos problemas ambientales.
- Fortalecer su función de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente, así como su función de organismo de ejecución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, basándose en sus ventajas comparativas y su competencia científica y técnica.
- Promover el aumento de la conciencia pública y facilitar la cooperación eficaz entre todos los sectores de la sociedad y las entidades que participen en la aplicación de las actividades internacionales a favor del medio ambiente.
- Actuar como vínculo eficaz entre los círculos científicos y los encargados de la adopción de decisiones en los planos nacional e internacional.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

- Prestar servicios de asesoramiento y para la elaboración de políticas generales a los gobiernos y a las instituciones pertinentes en áreas clave del desarrollo de las instituciones.

Tiene su sede en Nairobi, Kenia y la representación de México en ese país se encarga de fungir como representante ante ese organismo multilateral.

Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es el órgano de toma de decisiones de más alto nivel del mundo sobre este asunto de la agenda internacional, con una membresía universal de los 193 Estados miembros. La Asamblea se reúne cada dos años en Nairobi, Kenia, a fin de establecer prioridades para las políticas ambientales globales y fortalecer la agenda ambiental internacional. A través de su declaración y resoluciones ministeriales, la Asamblea brinda liderazgo, cataliza la acción intergubernamental sobre el medio ambiente y contribuye a la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es también el órgano rector del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ha tenido cinco sesiones a partir de 2014 y fue precedida por el Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que estaba compuesto por 58 Estados miembros.

La quinta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA-5) se llevó a cabo con un enfoque de dos pasos. La primera sesión de UNEA-5 (UNEA-5.1) se realizó en línea del 22 al 23 de febrero de 2021, y la sesión presencial reanudada de UNEA-5 (UNEA-5.2) tuvo lugar en línea y en Nairobi del 28 de febrero al 2 de marzo 2022.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

La Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se prepara ahora para su sexta sesión, que tendrá lugar del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024 en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en Nairobi, Kenia.

México está representado a través de la Misión Permanente de México ante el PNUMA, la cual da seguimiento y trabaja en todos los temas que este abarca.

Comité Intergubernamental de Negociación para la creación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre contaminación por plásticos, incluyendo el medio marino.

En marzo de 2022, durante la 5ª Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ANUMA-5.2), se aprobó la histórica resolución número 14 (Res-14) titulada: "Poner fin a la contaminación plástica: hacia un instrumento internacional jurídicamente vinculante". En dicha resolución se mandató al Secretariado del PNUMA iniciar los trabajos para la creación del instrumento jurídico que debe estar listo para el año 2024

La primera sesión del Comité de Negociación Intergubernamental (INC-1, por sus siglas en inglés), para la creación de un instrumento jurídicamente vinculante para la eliminación de la basura plástica, incluyendo la basura marina, se llevó a cabo en Punta del Este, Uruguay del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022, de manera híbrida.

La INC-2, se llevó a cabo del 22 al 27 de mayo de 2023 en París, Francia, concluyendo con el mandato de generar un borrador cero que estará listo el 18 de agosto según lo acordado.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

La INC-3, se llevará a cabo del 13 al 18 de noviembre de 2023 en Nairobi, Kenia, con la misión de avanzar en los trabajos de redacción del acuerdo para enfrentar la crisis provocada por la contaminación plástica.

TERCERA. – Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia- Pacífico- África, citaron a comparecer al C. Enrique Javier Ochoa Martínez, con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante las Repúblicas de Burundi, Ruanda, Seychelles, Uganda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, así como Representante Permanente de México ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

A continuación, se inserta lo más relevante del Programa de Trabajo entregado a esta Soberanía por el C. Enrique Javier Ochoa Martínez:

Plan de trabajo

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO DE LA EMBAJADA DE MÉXICO EN KENIA

Asuntos políticos

- Fortalecer las relaciones políticas de México con Kenia y con los países del Este de África ante los cuales es concurrente la Embajada en Nairobi

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

(Burundi, Comoras, República Democrática del Congo, Ruanda, Seychelles, Tanzania y Uganda).

- Fomentar con dichos países el diálogo en temas regionales y globales a través de consultas políticas, buscando complementar el nivel de las relaciones bilaterales.
- Identificar oportunidades que permitan fortalecer la posición de México como socio estratégico en América Latina para Kenia y países de concurrencia.
- Identificar oportunidades para la celebración de encuentros políticos con Kenia y países de concurrencia, incluyendo en el marco de los mecanismos de consultas en temas de interés común con Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda.
- Actualizar el marco jurídico bilateral con Kenia y países de para los cuales la Embajada en Nairobi es concurrente, entre estos dar seguimiento a la propuesta del gobierno de Seychelles para firmar un Acuerdo General de Cooperación.
- Dar seguimiento a las posiciones de Kenia y países de concurrencia en el marco de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD) de África Oriental.
- Observar y alertar a la Cancillería sobre la evolución política, económica, social y de seguridad en Kenia y concurrencias.
- Promover la identificación y nombramiento de Embajadores de las Comoras, la República Democrática del Congo y Seychelles acreditados ante el gobierno mexicano.

Asuntos económicos, comerciales y de inversiones

La Embajada trabajará para:

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

- Reforzar, profundizar y extender los contactos y los diálogos con actores gubernamentales, empresariales y sectoriales, con miras a intensificar el comercio bilateral y la atracción de inversiones.
- Realizar eventos de promoción económica y de atracción de inversiones, incluso con el uso de tecnología digitales, así como diálogos y reuniones con ministerios, cámaras de comercio y organismos empresariales.
- Continuar apoyando a empresas mexicanas que ya han iniciado la comercialización de maíz mexicano en Kenia.
- Trabajar sobre la base del proyecto de cooperación sobre la nixtamalización para la introducción de productos mexicanos y el eventual establecimiento de empresas mexicanas relacionadas con el maíz.
- Trabajar sobre la base de la propuesta de Uganda para ampliar la cooperación en materia de agroindustrias, construcción de casas de interés social y en el sector energético.
- Explorar posibilidades en materia minera en particular en la República Democrática del Congo.
- Intensificar los contactos con actores clave del sector turismo.
- Organizar misiones empresariales a Kenia y las concurrencias y viceversa.

Cooperación educativa y académica

La Embajada realizará las siguientes acciones en este ámbito

- Promover las oportunidades para estudiantes de países de África del Este en los Programas Becas de Excelencia del Gobierno de México para realizar estudios de posgrado en México, así como en los programas para diplomáticos extranjeros que ofrece México.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

- Impulsar el establecimiento de acuerdos entre universidades de África del Este y mexicanas para intercambios estudiantiles.

Promoción cultural

La promoción cultural es una herramienta fundamental para el diálogo y para el impulso de la imagen de México en Kenia y países ante los cuales la Embajada en Nairobi es concurrente para presentar una visión positiva sobre la realidad de nuestro país.

Entre las acciones que realizará la Embajada se encuentra:

- Realizar actividades culturales presenciales y en medios digitales.
- Contribuir a y promover el cine mexicano en los países del Este de África.
- Promover la realización de programas de radio y televisión con contenidos sobre México, su cultura, tradiciones y música.
- Realizar talleres gastronómicos para la difusión de la cocina mexicana como patrimonio inmaterial de la humanidad y apoyar indirectamente el proyecto de cooperación sobre la nixtamalización.

Cooperación técnica y científica

- Continuar promoviendo actividades de cooperación, incluidos los relacionados con la "Introducción de la Técnica de Nixtamalización en África", que tiene por objetivo el aprovechamiento y uso del maíz con fines alimenticios.
- Promover acercamientos entre México y Kenia así como con países concurrentes sobre gestión en materia de parques y áreas naturales.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Asuntos Jurídicos

Si bien en los últimos años se ha perfeccionado el marco jurídico de la relación bilateral, hay ámbitos en los que deberán registrarse avances, en especial en la cooperación educativa y cultural y en la cooperación entre los ministerios de defensa.

Protección a personas mexicanas

La Embajada realizará las acciones siguientes:

- Priorizar la atención a la comunidad mexicana residente en Kenia y países de África del Este para brindarle asesoría, cuando se requiera.
- Atender oportunamente todos los casos de protección y solicitudes de orientación y apoyo que se presenten.
- Realizar campañas de protección preventiva en las redes sociales de la Embajada.
- Mantener actualizada la Guía del Viajero.

Asuntos comunitarios

La Embajada se mantendrá como un punto de referencia de la modesta comunidad mexicana residente en Kenia.

Se mantendrán los esquemas de comunicación digital con la comunidad mexicana, incluyendo, iniciativas que destaquen los aportes de los mexicanos en Kenia.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

Asuntos de documentación consular

La Sección Consular de la Embajada continuará brindando la atención expedita y oportuna a consultas y trámites para nacionales mexicanos y atendiendo las solicitudes de visas.

Consulados Honorarios de México en África del Este

Mantener una comunicación permanente y continua con los Cónsules Honorarios para todas aquellas actividades de protección, atención a la comunidad, y promoción económica y cultural en sus sedes de Bujumbura (Burundi), Kigali (Ruanda), Dar es Salaam (Tanzania) y Kampala (Uganda).

De considerarse propicio se podrá proponer la apertura de consulados honorarios en Comoras, República Democrática del Congo y Seychelles.

Imagen de México

La Embajada realizará esfuerzos por mantener una imagen positiva de México, destacando todos los aspectos que hacen de nuestro país una potencia a nivel cultural.

La Embajada desarrollará una muy activa presencia en redes sociales y en medios de comunicación, produciendo y adaptando materiales específicos que tengan impacto en el público de Kenia. Para ello, la Embajada:

- Proveerá información a medios de comunicación y mantendrá contacto con formadores de opinión para intensificar la presencia de México en Kenia.
- Promoverá la realización de programas de radio, podcasts y televisión con contenidos sobre México, su cultura y sus tradiciones.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

- Publicar infografías, comunicados, proveer información a medios de comunicación y mantener contacto con formadores de opinión para intensificar la presencia de México en Kenia. Preparar campañas de promoción con temas mexicanos y de interés para la comunidad mexicana y para el público keniano y del este de África en las redes sociales de la Embajada.

Temas Multilaterales

La Embajada mantendrá un diálogo estrecho con las autoridades de Kenia y concurrencias sobre temas multilaterales, con objeto de promover los temas prioritarios de interés para México, identificar puntos concretos de colaboración y asegurar apoyos mutuos en materia de candidaturas a organismos internacionales.

México y Kenia coincidieron en 2021-2022 como miembros no-permanentes del Consejo de Seguridad, identificándose coincidencias en particular en temas relacionados con el tema del control de las armas pequeñas y ligeras.

La Embajada de México en Kenia funge también como Misión Permanente ante el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat, con sede en Nairobi, foros en los que se tiene una participación activa y de liderazgo.

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

- Continuar con los trabajos de la Presidencia Mexicana de la Asamblea de ONU-Hábitat, la cual concluirá en 2025.
- Participar activamente en las reuniones de la Asamblea de ONU-Hábitat, su Junta Ejecutiva y el Comité de Representantes Permanentes.

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

- Dar seguimiento al proyecto Interconectando Ciudades Inteligentes (ICI) que tiene como objetivo fomentar la cooperación entre ciudades para crear soluciones innovadoras que aborden los desafíos urbanos comunes. ICI también es una herramienta para implementar la Agenda 2030.
- Dar seguimiento a los proyectos actuales de ONU-Hábitat con los gobiernos y las comunidades locales para abordar los retos urbanos y mejorar la calidad de vida en las ciudades mexicanas, así como identificar nuevos proyectos de interés para ciudades mexicanas y facilitar las gestiones correspondientes con los gobiernos locales.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

- Participar y promover los intereses de México en las reuniones que tengan lugar en el marco del PNUMA, incluyendo la Asamblea del Medio Ambiente 2024 (26 de febrero – 1 de marzo), las reuniones del Comité de Representantes Permanentes y del Subcomité de Representantes Permanentes.
- Participar en las consultas regionales y en la Ronda Final de las consultas intergubernamentales sobre soluciones basadas en la naturaleza.
- Apoyar el trabajo de las delegaciones de México que participen en reuniones en materia de medio ambiente que tengan lugar en Nairobi incluyendo el marco del Protocolo de Montreal (sobre la protección de la capa de ozono), la Convención de Estocolmo (contaminantes orgánicos persistentes), la Convención de Rotterdam (sobre la aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), la Convención de Minamata sobre el mercurio, y del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).
- Dar seguimiento y participar en las negociaciones del Comité Intergubernamental de Negociación para la creación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre contaminación por plásticos, incluyendo el

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

medio marino. La tercera reunión de este Comité tendrá lugar en noviembre de 2023 en Nairobi.

CUARTA.- Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrentes, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante las Repúblicas de Burundi, Ruanda, Seychelles, Uganda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, así como Representante Permanente de México ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con las y los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras, se pudo constatar que el C. Enrique Javier Ochoa Martínez, reúne las cualidades y requisitos necesarios para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA- PACÍFICO- ÁFRICA



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ACUERDO

ÚNICO. - La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Javier Ochoa Martínez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Kenia y, en forma concurrentes, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante las Repúblicas de Burundi, Ruanda, Seychelles, Uganda, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania y la Unión de las Comoras, así como Representante Permanente de México ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).



Sala de Comisiones de la Cámara de Senadores a los 17 días del mes de
octubre de 2023.



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Héctor Vasconcelos</p> <p>Presidente</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


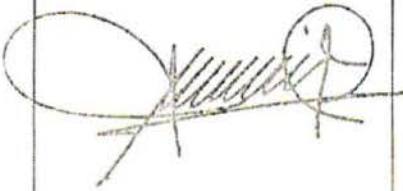
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	Sen. Nadia Navarro Acevedo Secretaria	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso</p> <p>Secretaria</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. José Antonio Cruz Álvarez Lima</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


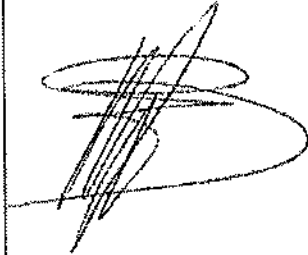
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Mónica Fernández Balboa</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Martha Lucía Micher Camarena</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Freyda Marybel Villegas Canché</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Gina Andrea Cruz Blackledge</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Josefina Vázquez Mota</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel</p> <p>Integrante</p>	
--	--	--

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO


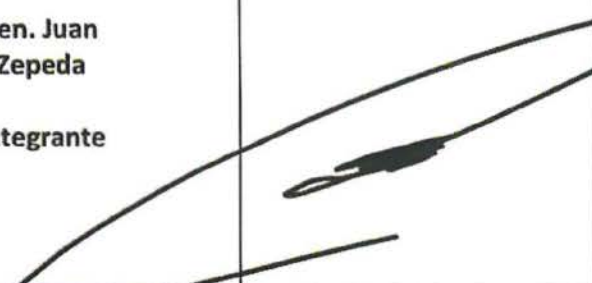
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

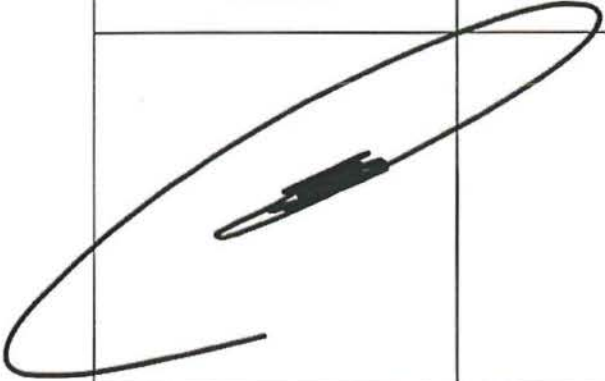
LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Juan Zepeda</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO



A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores


LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Rogelio Israel Zamora Guzmán</p> <p>Integrante</p>	
--	--	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Comisión de Relaciones Exteriores

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA – PACÍFICO – ÁFRICA, DEL MARTES 17 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 18:00 HORAS, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA; PLATAFORMA DIGITAL “CISCO WEBEX MEETINGS”; Y REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DEL BENEPLÁCITO CORRESPONDIENTE, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

ASISTENCIA

	<p>Sen. Sasil De León Villard</p> <p>Integrante</p>	
--	---	---

VOTO DICTAMEN

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p data-bbox="233 1236 834 1318">Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT) <i>Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p data-bbox="227 1234 824 1327">Aníbal Ostoa Ortega (MORENA) <i>Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

Martes 17 de octubre de 2023

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p>Ernesto Pérez Astorga (MORENA) <i>Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	




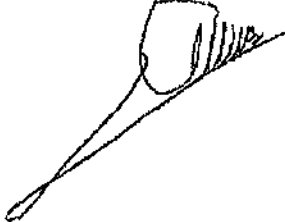
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p>Daniel Gutiérrez Castorena (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p data-bbox="233 1251 829 1333">Susana Harp Iturribarria (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p>Ricardo Moreno Bastida (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p>Cecilia Margarita Sánchez García (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p data-bbox="256 1163 829 1241">Mayull Latifa Martínez Simón (PAN) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA.

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

LISTA DE ASISTENCIA

SENADOR(A)	FIRMA
 <p>Verónica Martínez García (PRI) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i></p>	





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Cora Cecilia Pinedo Alonso (PT) <i>Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Aníbal Ostoa Ortega (MORENA) <i>Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Ernesto Pérez Astorga (MORENA) <i>Secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			




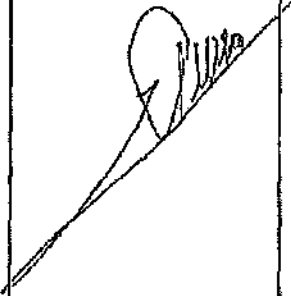
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTENTE, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Daniel Gutiérrez Castorena (MORENA) Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Susana Harp Iturribarria (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Ricardo Moreno Bastida (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Cecilia Margarita Sánchez García (MORENA) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			





COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Período Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Mayull Latifa Martínez Simón (PAN) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>			




COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACÍFICO-ÁFRICA

REGISTRO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL C. ENRIQUE JAVIER OCHOA MARTÍNEZ, COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN LA REPÚBLICA DE KENIA Y, EN FORMA CONCURRENTES, SUJETO A LA RECEPCIÓN DE LOS BENEPLÁCITOS CORRESPONDIENTES, ANTE LAS REPÚBLICAS DE BURUNDI, RUANDA, SEYCHELLES, UGANDA, REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO, REPÚBLICA UNIDA DE TANZANIA Y LA UNIÓN DE LAS COMORAS, ASÍ COMO REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (ONU-HÁBITAT).

LXV Legislatura
Tercer Año de Ejercicio,
Primer Periodo Ordinario
Reunión Ordinaria de Trabajo

Martes 17 de octubre de 2023
Sala de Protocolo de la JUCOPO del
Senado de la República y Plataforma digital
"Cisco Webex" (Modalidad híbrida)
18:00 horas

VOTACIÓN DEL DICTAMEN

SENADOR(A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Verónica Martínez García (PRI) <i>Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África</i>	